

PRESENTACIÓN PRELIMINAR PROGRAMA DE TRABAJO GESTIÓN TERRITORIAL - AÑO 2010
(FORMATO PARA SERVICIOS DESCONCENTRADOS)

OBJETIVO N°1: LA INSTITUCION FORMULA EL (LOS) PROGRAMA(S) DE TRABAJO 2010

SERVICIO ¹ = INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

INSTITUCIÓN / REGIÓN² = IPS REGION DE AYSEN

Ponderación Programa de Trabajo (%) ³ = 2,2%

Productos o subproductos ⁴	Objetivos Especificos ⁵	Indicador ⁶	Actividades comprometidas ⁷	Medio de verificación ⁸	Ponderación actividad (%) ⁹	Unidad Responsable ¹⁰
1.- Servicio de atención a las personas - acciones comunicacionales	Lograr que la información relacionada con los productos y servicios entregados por el IPS lleguen a la población local, de manera que estos puedan acceder plenamente a ellos.	Total de acciones ejecutadas/total de acciones programadas x100	10 inserciones anuales en prensa local (01 mensual). 08 charlas de difusión beneficios prevision pilar solidario con perspectiva de género.	Archivos prensa Nóminas asistencia	1,1%	Dirección Regional
2.- Beneficios del sistema de pensiones solidarias PBS vejez	- PBS de Vejez, dar respuesta a los beneficios en los tiempos esperados	Total de solicitudes de PBS aceptadas en el plazo/total de solicitudes de PBS aceptadas en el plazo	80 % de las solicitudes de PBS aceptadas con respuesta dentro de los 30 dias.	Sistema información aplicativo	0,33%	CAP

APS vejez	- APS de vejez, dar respuesta a los beneficios en los tiempos esperados	Total de solicitudes de APS aceptadas en el plazo/total de solicitudes de APS aceptadas en el plazo	80% de las solicitudes concedidas.	Sistema información aplicativo	0,33%	CAP
3.- Recaudación y distribución de cotizaciones previsionales						
- Recaudación, cobranza y distribución de cotizaciones previsionales del sistema de reparto	- Difundir sistema de cotizaciones en línea entre usuarios cotizantes, en prensa local.	Total de insertos de prensa ejecutados/total de insertos de prensa programados.	05 insertos de prensa en diario regional durante el año.	Copia de inserto	0,44%	Dirección Regional

Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad de los productos en el territorio)		
INSTITUCIÓN / REGIÓN ¹¹ = IPS REGION DE AYSÉN		Ponderación Programa de Trabajo (%) ¹² = 2,2
Identificación de la instancia de complementariedad ¹³ = canales externos de atención. Objetivo instancia es colaboración mutua y coordinación de acciones entre el IPS y municipalidades en convenio para la entrega de información, orientación y derivación de trámites relacionados con los beneficios del pilar solidario contenidos en la ley 20.255 sobre reforma previsional.		
Principal problema a resolver el año 2010¹⁴	Territorio(s) en el/ los que opera¹⁵	Instituciones participantes¹⁶
Falta de conocimiento de procedimientos y requisitos para acceder a los beneficios del pilar solidario.	Comunas de Coyhaique, Lago Verde, Ibáñez, Villa O'higgins, Tortel y Pto. Aysén.	Municipalidades de Coyhaique, Lago Verde, Ibáñez, Villa O'higgins, Tortel y Pto. Aysén.

Productos subproductos ¹⁷	Objetivos Específicos ¹⁸	Indicador ¹⁹	Actividades comprometidas ²⁰	Medio de verificación ²¹	Ponderación actividad(%) ²²	Unidad Responsable ²³
Plan de homologación de conocimientos beneficios del pilar solidario de la reforma previsional.	Homologar conocimientos en cuanto a procedimientos, beneficios y requisitos para acceder al pilar solidario.	N° actividades de capacitación realizadas/ N° actividades de capacitación programadas * 100	06 capacitaciones a funcionarios responsables Depto. Social de municipalidades en convenio (una por municipalidad).	Nóminas de asistencia	2,2%	Coordinación Regional

OBJETIVO 2: LA INSTITUCIÓN FORMULA EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA INCORPORAR PERSPECTIVA TERRITORIAL A LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROVEER INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GOBIERNOS REGIONALES

Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para incorporar perspectiva territorial a los sistemas de Información Institucional y proveer de información a los Gore 2010				
INSTITUCIÓN / REGIÓN: ²⁴ IPS REGION DE AYSEN		Ponderación Programa de Trabajo (%) ²⁵ = 2,2		
Objetivo	Actividades comprometidas ²⁶	Medio de verificación ²⁷	Ponderación actividad(%) ²⁸	Unidad Responsable ²⁹
Definición de información a proveer³⁰ Entregar información relacionada con inversión/gasto anual de la institución a través de los instrumentos ARI y PROPIR.	Recopilación de información de gasto/inversión a través de ARI y PROPIR.	Informe emitido ya sea por Ord. o email.	0,5%	Coordinación regional
Diseño procedimiento de entrega³¹ Información será entregada en los plazos, formato y periodicidad establecidas por la institución requirente.	Entrega periódica de los informes ARI y PROPIR en los plazos solicitados.	Informe emitido ya sea por Ord. o email.	0,3%	Coordinación regional
Gestión y control de su provisión³² La información proveída será extraída de los informes de gestión institucionales, o en su defecto se construirán en base a una proyección de inversión/gasto basada en año -t. Información se entregará ya sea por ordinario o email.	Recopilación de información de gasto/inversión a través de ARI y PROPIR.	Informe emitido ya sea por Ord. o email	0,3%	Coordinación regional
Otros objetivos de desarrollo de los sistemas de información institucional³³ Dar cuenta de la gestión institucional a la comunidad.	Cuenta pública	Copia documento cuenta pública Fotografías actividad	1,1%	Dirección Regional

Notas:

-
- ¹ Identificar la institución.
- ² Identificar sede regional de la institución: ejemplo: SERCOTEC Región del Maule.
- ³ Señalar la ponderación que le corresponde al programa de trabajo regional. En la versión 2010 se admitirán solamente ponderaciones uniformes por región y por cada programa de trabajo comprometido. La suma nacional de cada programa de trabajo debe ser igual a 100%. Si la institución tiene sede en las 15 regiones, a cada región le corresponde distribuir un 6,6,% (para que sume 100% y solo por una razón matemática a una región se le puede asignar 7,6%).
- ⁴ Señalar los productos o subproductos que se incorporan al programa de trabajo.
- ⁵ Definir el/los objetivos específicos que corresponda para el mejoramiento del/los producto/s. Estos objetivos específicos deben coincidir con los del plan plurianual.
- ⁶ Definir el indicador por medio del cual se medirá el cumplimiento del objetivo. Incluir, en la misma columna, la fórmula de cálculo y el valor por el cual se considerará cumplido el objetivo.
- ⁷ Actividades comprometidas por el servicio para lograr el objetivo específico, al menos 2 por objetivo.
- ⁸ Medio por el cual se obtiene la información para verificar el cumplimiento de la actividad. Los medios de verificación son auditables.
- ⁹ Señalar la ponderación que le corresponde a cada actividad dentro del Programa de Trabajo. El conjunto de las actividades comprometidas en el Programa de Trabajo debe sumar 100%. Se debe cumplir al menos un 90% de las actividades comprometidas para aprobarlo. Al aprobarlo el servicio suma la ponderación, correspondiente a ese programa de trabajo (6.6% si son 15 regiones), al desempeño nacional del servicio.
- ¹⁰ Definir la unidad responsable de la implementación..
- ¹¹ Ídem nota 2
- ¹² Ídem nota 3
- ¹³ Señalar la instancia de complementariedad en la cual se está participando y una breve descripción del objetivo global de la misma (misión, propósito para el que fue creada). La idea es que esta instancia sea relevante para la gestión del territorio y contribuya a integrar el trabajo de las instituciones que participan.
- ¹⁴ Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan.
- ¹⁵ Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia.
- ¹⁶ Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial.
- ¹⁷ Ídem nota N° 4
- ¹⁸ Ídem nota N° 5
- ¹⁹ Ídem nota N° 6
- ²⁰ Ídem nota N° 7
- ²¹ Ídem nota N° 8
- ²² Ídem nota N° 9
- ²³ Ídem nota N° 10
- ²⁴ Ídem nota 2
- ²⁵ Ídem nota 3
- ²⁶ Corresponde a las actividades que permitan cumplir con los objetivos específicos indicados en la columna anterior. Ver nota 32, 33, 34.
- ²⁷ Ídem nota N° 8
- ²⁸ Ídem nota N° 9
- ²⁹ Ídem nota N° 10
- ³⁰ Se considere de “interés regional” la siguiente información, en términos generales: a. oferta de productos/subproductos en la región, y por comunas o territorios; b. Programa anual de gastos de la dependencia desconcentrada operando en la región; c. programa anual de inversiones en la región / proyectos por comunas o territorios; d. Clientes o usuarios atendidos por producto y por comunas o territorios de la región.
- ³¹ Incluye actividades orientadas a formalizar con el gobierno regional el formato, contenido y periodicidad de la información a proveer.
- ³² Incluye actividades del servicio proveedor orientadas a garantizar el cumplimiento de sus compromisos con el gobierno regional, entre ellas: identificar las medidas necesarias que habiliten la provisión de información, desde las sedes regionales, considerando en la medida que sea necesario los aspectos administrativos, recursos humanos y soporte informático.

³³ Incorporar, en el caso que corresponda, otros objetivos que la institución requiera desarrollar para el año 2010 en materia de mejoramiento de los sistemas de información institucional para la provisión de los productos en el territorio.